



ORGANITZA:

PATROCINA:



SANGANXA.









CATADAU



# II CONCURSO DE FLAUTA JUAN VICENTE QUEROL SABATER – VILA DE CATADAU

Del 25 de enero al 1 de febrero de 2026

# BASES DEL CONCURSO

## 1. PARTICIPANTES

- **1.1** El 11 CONCURSO DE FLAUTA JUAN VICENTE QUEROL SABATER VILA DE CATADAU está dirigido en sus categorías A, B Y C a nivel nacional que estén cursando sus estudios en centros oficiales, abarcando al alumnado desde 3º de Enseñanzas Profesionales hasta estudios de Máster (hasta 26 años).
- **1.2** No podrán participar familiares de primer grado de la comisión organizadora, así como de los miembros del tribunal.
- **1.3** En la Fase Eliminatoria, no habrá límite de participantes y se realizará mediante una grabación en base a las instrucciones que se dan en el apartado 7 GRABACIÓN DEL VÍDEO.
- 1.4 Los concursantes que se seleccionen como finalistas, ejecutarán la Fase Final obligatoriamente de forma presencial en la Casa de la Cultura de Catadau (Valencia).

#### 2. MODALIDADES

- 2.1 El concurso se divide en 3 categorías.
- **CATEGORÍA A:** Intérpretes matriculados en 2°, 3°, 4° de enseñanzas superiores y alumnado que cursa el Máster o lo tiene terminado con límite de edad hasta 26 años.
- **CATEGORÍA B:** Intérpretes matriculados en 1° curso de Enseñanzas Superiores y los cursos 5° y 6° de Enseñanzas Profesionales
- CATEGORÍA C: Intérpretes matriculados en los cursos 1°, 2° 3° y 4° de Enseñanzas Profesionales.



CATADAU



# 3. PROCESO SELECTIVO

## **3.1.** FASE ELIMINATORIA.

La Fase Eliminatoria se resolverá mediante una grabación entera y sin cortes, interpretando una de las obras que se proponen en estas bases (según la Categoría por la que se concurse) con acompañamiento de piano o audio minus one (excepto si la obra es sin acompañamiento, por lo que se entenderá que entonces no sería necesario).

## 3.2. FASE FINAL

- **3.2.1.** De obligatoriedad para todos los/las concursantes que se seleccionen por esta fase, tendrán que hacerla presencialmente en la Casa de la Cultura de Catadau (Valencia) el día estipulado por la organización.
- **3.2.2.** Para la Fase Final, los seleccionados en cada categoría interpretarán la obra obligada estipulada en las bases y una obra de libre elección.
- **3.2.3.** El pianista acompañante lo pondrá a disposición de los finalistas la organización del concurso. Si algún participante dispone de su propio pianista, tendrá que informar a la organización.

#### 4. REPERTORIO

FASE ELIMINATORIA (propuesta de obras para elegir una).

La comisión organizadora del El II CONCURSO DE FLAUTA JUAN VICENTE QUEROL SABATER – VILA DE CATADAU deposita su confianza en la capacidad y creatividad de los compositores españoles, dando visibilidad a la excelente labor que hacen, así como apoyando las numerosas obras para flauta sola y con acompañamiento de piano que éstos han realizado para agrandar la biblioteca de este instrumento.

Animamos al profesorado de conservatorios, escuelas de música, centros reconocidos, academias, etc. a aprovecharse de estas posibilidades compositivas ofrecidas en este apartado del concurso, así como a utilizarlas en sus programaciones didácticas. Así como también aprovechar el repertorio que normalmente se trabaja en los conservatorios.



CATADAU



**CATEGORÍA A** Intérpretes matriculados en 2°, 3°, 4° de enseñanzas superiores y alumnado que cursa el Máster o lo tiene terminado con límite de edad hasta 26 años.

- H.Dutilleux...Sonatine
- S.Brotons....Sonata
- P.Taffanel....Fantaisie sur Le Freyschutz
- K.Elert.....Chaconne (Estudio n°30 Op.107).
- W.A. Mozart....Concierto en Sol M (1º movimiento + cadencia)

**CATEGORÍA B:** Intérpretes matriculados en 1° curso de Enseñanzas Superiores y los cursos 5° y 6° de Enseñanzas Profesionales.

- S. Espasa...Argos
- G.Hüe...Fantasie..
- W.A. Mozart...Concierto en ReM (1º movimiento + cadencia)
- C.P.E. Bach....Sonata para flauta sola en la menor.
- Ph. Gaubert...Nocturne et Allegro Scherzando

CATEGORÍA C: Intérpretes matriculados en los cursos 1°, 2° 3° y 4° de Enseñanzas Profesionales.

- J. Menéndez...Nocturno
- J.Guridi.....Tirana
- G.Ph.Telemman...12 Fantasías para flauta sola (una a elegir)
- J.S. Bach...Sonata a elegir
- Ph. Gaubert...Madrigal

**FASE FINAL:** Se interpretará la obra recogida en las bases y una obra de libre elección.

# CATEGORÍA A:

Obra Obligada: P. Sancan... Sonatine.

# CATEGORÍA B:

Obra obligada: G. Enesco...Cantabile et Presto

# CATEGORÍA C:

Obra obligada: C. Reinecke....Ballade Op.288.

## 5. PREMIOS



CATADAU



La persona ganadora de la categoría A realizará un recital de flauta dentro de la Programación de la Casa de la Cultura en la temporada 2026/2027.

CATEGORIA	PRIMER PREMIO	ACCESIT
CATEGORIA A	1500€ + Material Patrocinadores	300€ + Material Patrocinadores
CATEGORIA B	1000€ + Material Patrocinadores	200€ + Material Patrocinadores
CATEGORIA C	750€ + Material Patrocinadores	100€ + Material Patrocinadores

# 6. INSCRIPCIÓN

**6.1.** El precio de la inscripción será de 25 €.

Cuenta bancaria donde se tiene que realizar el ingreso:

Titular: Ayuntamiento de Catadau Cajamar: ES43 3058 7100 0127 3260 0031 Concepto: Concurs flauta + dni participante

**6.2.** La inscripción se realizará a través de la Sede Electrónica de Catadau, cumplimentando la SOLICITUD que aparecerá en Trámites destacados y adjuntando la siguiente documentación a dicha solicitud:





- Copia de la matrícula o del certificado académico que acredite el curso que está realizando actualmente.
- Resguardo del ingreso de la inscripción.
- DNI y fotografía reciente del participante.
- Breve currículum.
- Cada participante adjuntará un ÚNICO VÍDEO mediante un link de Youtube (con el vídeo en oculto y no publicado con anterioridad al concurso).

Para cualquier duda, envíe un correo a: CONCURSOFLAUTA@CATADAU.ES

- **6.3.** La organización publicará un listado provisional de participantes y una vez revisados los vídeos, previo requerimiento de que se pueda resolver cualquier anomalía, se publicará el listado definitivo de admitidos.
- **6.4.** Las bases y anexos se podrán descargar en formato PDF desde la web: www.catadau.es
- **6.5.** El plazo para inscribirse en el concurso será hasta las 23.59 horas del viernes 28 de noviembre de 2025.

# 7. GRABACIÓN DEL VÍDEO

- 7.1. CARACTERÍSTICAS.
- 7.1.1. El vídeo se grabará sin cortes, con plano fijo y en formato horizontal.
- 7.1.2. Al inicio de la grabación, el concursante dirá:
- Nombre completo.
- Localidad desde la que participa.
- Nivel por el que participa.
- Obra que interpretará y su autor.

7.1.3. La cámara se situará a la distancia adecuada para que al intérprete se





le pueda ver la cara y las manos perfectamente durante toda la grabación, visualizándose el concursante de cuerpo entero junto al pianista (en su caso, o sólo si es sin piano).

- 7.1.4. La grabación no contendrá cortes, ni siguiera entre movimientos.
- **7.1.5.** La grabación será con pianista acompañante o acompañamiento de piano en Minus One (si la obra lo requiere. La organización aceptará grabación con acompañamientode piano en minus one, archivo MIDI u otras de las mismas características).
- **7.1.6.** La comisión organizadora visualizará los vídeos, eliminando cualquiera grabación que haya sido manipulada y/o no cumpla los requisitos que se especifican.
- 7.1.7. No se admitirán vídeos que ya hayan sido publicados anteriormente.
- **7.1.8.** Si el tribunal detecta anomalías en la grabación, el concursante quedará excluido del proceso.
- **7.1.9.** El concursante debe asegurarse de que la grabación sea perfectamente audible y visible, sin cortes ni manipulaciones o retoques. No se admitirán vídeos en formato Selfie.
- **7.1.10.** El formato de los archivos de vídeo deberá ser el soportado por Google Drive: WebM, MPEG4, 3GPP, MOV, AVI, MPEGPS, WMV, FLV y ogg, sin comprimir.
- **7.1.11.** Los vídeos enviados no podrán compartirse en redes sociales hasta la finalización del concurso (1 de febrero de 2026).

## 8. FECHAS

- 8.1. Fecha final de inscripción: 23.59 horas del viernes 28 de noviembre de 2025.
- **8.2.** Publicación del listado de admitidos provisional: 14:00 horas del lunes 1 de diciembre de 2025. A partir de la publicación se abre periodo de alegaciones y subsanación de errores hasta las 23:59 horas del miercoles 3 de diciembre de 2025.
- **8.3.** Publicación del listado de admitidos definitivo. 14:00 horas del viernes 5 de diciembre de 2025.



CATADAU



- **8.4.** Publicación de la relación de participantes que pasarán a la Fase Final a las 14.00 horas del lunes 15 de diciembre de 2025.
- **8.5.** En caso de que algún finalista no pueda estar en la final, deberá comunicarlo antes del 31 de diciembre de 2025.
- **8.6.** Los ensayos con el pianista acompañante se comunicarán a cada concursante personalmente.
  - \*Todos los ensayos tendrán lugar en la Casa de la Cultura de la localidad de Catadau (Valencia).
- **8.7.** Fase Final (PRESENCIAL): 09.30 horas del domingo 1 de febrero de 2026, en la Casa de Cultura de Catadau (Valencia).

El orden de actuación será determinado por el sorteo de la letra que se realizará el día 1 de febrero y que servirá tanto para la actuación de la Fase Final como para los ensayos previos.

# 9. JURADO

- **9.1.**Lo formarán un mínimo de tres profesionales de reconocido prestigio en el mundo de la flauta.
- **9.2.** Si lo considera oportuno, el jurado podrá declarar cualquiera de los premios desiertos y conceder algún accésit complementario.
- **9.3.** Si lo considera oportuno, el jurado podrá interrumpir la actuación del concursante.
- 9.4. La decisión del jurado será inapelable.

# 10. AUTORIZACIONES

10.1. Todo aquel que se inscriba en el concurso acepta las bases y se



CATADAU



atenderá a ellas.

- **10.2.** Además, aceptarán ceder los derechos de imagen a todos los efectos de visualización, compartimento y comunicación del concurso.
- **10.3** En caso de no cumplir con las bases o no presentarse al concurso no se devolverá el pago de la inscripción.



CATADAU